



**FCAS** Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento

## AVISO DE INVITACIÓN A PRECALIFICAR

Proceso No. PP-AMC-PASVC- No. 01-2016



1. La Alcaldía Municipal de Comayagua, departamento de Comayagua, invita a empresas y firmas constructoras legalmente constituidas, nacionales y extranjeras, a participar y presentar su documentación para el Proceso de Precalificación de las Licitaciones Públicas, que se llevarán a cabo durante el año 2016-2018 en el marco del "Proyecto de Agua y Saneamiento en el Valle de Comayagua (HND-014-B)", a través del cual se realizarán las siguientes obras de infraestructura:

- **Construcción de redes de distribución. (LPN)**
- **Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para los Cascos Urbanos de Ajuterique – Lejamani. (LPI)**
- **Letrinas de cierre hidráulico (LPN).**

2. Una parte del financiamiento para la ejecución de las obras proviene de fondos asignados a La Alcaldía Municipal de Comayagua por La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a través del Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento (FCAS). La normativa aplicable en el presente proceso de precalificación será la Ley de Contratación del Estado hondureño junto con la Ley General de Subvenciones española del 17 de noviembre, 38/2003, el Convenio de Financiamiento suscrito entre el Instituto de Crédito Oficial (ICO) del Gobierno de España y la Alcaldía Municipal de Comayagua y el Reglamento Operativo del programa HND-014-B.

3. Para participar en el proceso de precalificación, los participantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Documento Base de Precalificación. Las Empresas y Firms Constructoras, deberán presentar la documentación completa que se solicita en los Documentos de Precalificación por requerimiento del organismo contratante.

4. Los interesados en participar en la Precalificación, deberán obtener los Documentos de los Pliegos de Precalificación a través de la página web del proyecto [www.proyectoascomayagua.com](http://www.proyectoascomayagua.com), en la página de Honducompras [www.honducompras.hn](http://www.honducompras.hn), en la página de la Alcaldía Municipal [www.municomayagua.com](http://www.municomayagua.com) y en la página de la AECID [www.aecid.hn](http://www.aecid.hn). No obstante, solo se tomarán en cuenta las empresas que soliciten por escrito su inscripción a la dirección de correo electrónico: [cdanto2012@yahoo.com](mailto:cdanto2012@yahoo.com) a más tardar el 22 de abril del 2016. Este último es un requisito no subsanable dentro del proceso de precalificación. Una vez recibido el correo electrónico con la carta o nota de solicitud de inscripción, el Proyecto de Agua y Saneamiento en el Valle de Comayagua emitirá una Constancia de retiro de Documentos de Precalificación y se las enviará escaneada por correo electrónico o se las entregará personalmente. Esta constancia deberá presentarse junto con el resto de documentos requeridos en el proceso.

5. Los interesados, deberán entregar la Documentación de Precalificación en las Oficinas de la Alcaldía Municipal de Comayagua, Barrio San Francisco Frente a la Plaza Central "León Alvarado", en el Salón de Regidores, localizado en el segundo nivel del Edificio Municipal. La hora límite para la recepción de la Documentación de recalificación es hasta las 11:00 am, hora oficial de la República de Honduras del día lunes 2 de mayo de 2016. A cada empresa y/o firma constructora, se le entregará una constancia de recepción de documentos. No se aceptarán documentos tardíos. Cualquier documentación que el Contratante reciba después de la fecha y hora límite establecida, será devuelta al interesado sin abrir.

  
CARLOS MIRANDA CANALES  
ALCALDE MUNICIPAL DE COMAYAGUA